



## **I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**

*Secretaria Municipal*

### **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 60**

En Monte Patria, siendo las 10:07 horas del día 22 de Julio de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 58 Y 59 DE FECHA 1 Y 10 DE JULIO DE 2014 RESPECTIVAMENTE Y APROBACIÓN ACTAS**
- 2. PRESENTACIÓN ESTUDIO REALIZADO POR EL PSICOLOGO SR. CLAUDIO MONÁRDEZ**
- 3. APROBACION COFINANCIAMIENTO PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
- 4. ACUERDO EN AUTORIZAR PERMISO DE EDIFICACIÓN RURAL, EMITIDA AL SAG, PROYECTO REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA EL TAYAN**
- 5. APROBACION CONVENIOS:**
  - A) CONVENIO MUNICIPIO GESTOR PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**
  - B) CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**
- 6. APROBAR O CADUCAR PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014**
- 7. ELABORAR PROPUESTA DE NECESIDADES DE LA COMUNA PARA SER GESTIONADAS A TRAVÉS DE VIALIDAD.**
- 8. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 9. PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA TABLA**

### **1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 58 Y 59 DE FECHA 1 Y 10 DE JULIO DE 2014 RESPECTIVAMENTE Y APROBACIÓN ACTAS**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 58 de fecha 1 de Julio de 2014.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 58 realizada el día 1 de julio de 2014, los cuales constan en las páginas N° 18 y 19.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación la aprobación del Acta y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 58. A continuación procede a solicitar a la secretario municipal, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 59 de fecha 10 de julio de 2014.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 59 realizada el día 1 de Julio de 2014, los cuales constan en las páginas N° 12 y 13.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación la aprobación del Acta y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 59.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Señala, que el curso del cual iba a participar, no se llevo a efecto, en consecuencia no asistió.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Consulta si le han depositado los viáticos de los cometidos que aparecen en el acta.

### **2° PUNTO: PRESENTACIÓN ESTUDIO REALIZADO POR EL PSICOLOGO SR. CLAUDIO MONÁRDEZ**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da la bienvenida al Sr. Claudio Monárdez, quién realizo estudio en la comuna, a raíz de los adolescentes que el año pasado se quitaron la vida.

**PSICOLOGO, SR. CLAUDIO MONARDEZ:** Expone Estudio cualitativo: "Suicidio en la comuna de Monte Patria un análisis de los significados que atribuyen al acto suicida, familiares de tres personas fallecidas el año 2013". Estos suicidios acaecidos durante la primavera del año 2013, está contento de exponer este resultado, dado que la idea es saber que paso, hace presente que el informe que se entrego a cada concejal es estrictamente confidencial. Metodología: La investigación se enmarca en un enfoque de carácter cualitativo (comprensivo e interpretativo)

- Aceptación de las realidades múltiples
- El sujeto y el objeto de investigación interactúan (no hay manipulación de variable)
- No utiliza reglas de causalidad
- No busca establecer generalización ni comparaciones
- Se hace cargo de los valores del investigado.

Instrumentos: Técnicas etnográficas de manejo de la información, toma la muestra in situ.

Datos Generales

Los hombres se suicidan más que las mujeres, pero las mujeres lo intentan el doble de los hombres, porque los hombres buscan métodos más violentos, en cambio las mujeres recurren a las pastillas.

Existe un consenso respecto de las dificultades que se presentan al momento de analizar las cifras, según datos que entrega esta va aumentando.

Pregunta de investigación: saber cuáles son la caracterización de los individuos por parte de sus familiares y las razones que tuvieron y entregan recomendaciones a nivel preventivo.

Cuál es la relevancia de esta investigación: La mayoría tiene que ver con estratos socioeconómicos, además se conto con la colaboración de las tres mamás de los jóvenes que se suicidaron.

Relevancia de la investigación:

Sujetos: Señala las edades y fechas de los suicidios, los tres con enseñanza media completa, no dejaron nota.

Colaboradores informantes

Sugerencias

- Capacitación al personal del municipio que desarrolla labores de atención al público.
- Contrastar los factores de riesgo descritos que permitan desarrollar intervenciones preventivas
- Evaluación de instrumentos tipo screening
- En el área educacional se sugiere el desarrollo de complementos curriculares y capacitaciones al cuerpo docente y asistentes de la educación.
- Sistematización de las causas de suicidio por medio de un registro que permita perfiles y cualquier otra información relevante.
- Evaluación de la posibilidad de aplicar una escala de detección masiva del riesgo suicida que permita caracterizar diferentes poblaciones y localidades de la comuna.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Gustosa de escuchar este estudio, lo felicita, cuando se trabaja con jóvenes, no se puede dar cuenta lo que pasa por su cabeza, ella es animadora de jóvenes hacen 18 años, conoció casos de niños que se suicidaron y no entiende a los papas cuando los hijos se quedan solos, justamente esas cosas pasan cuando los hijos se quedan solos. Año tras año trabaja con SENDA y los apoyan en el tema de alcohol y drogas, se trabaja dos veces al año y no se da solución, quizás a través de educación en reunión con los apoderados, hacer una reflexión, en el sentido que hay un hijo que los está esperando en la casa y quiere que lo escuchen.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que la concejal enseña religión, pero no se enseñan las otras religiones. Ojalá se pudiera explicar todas, para que el niño pueda optar. Tiene serios reparos porque la iglesia católica los ha impuesto a la religión, tema muy complejo porque se da a entender que esta religión es buena y las otras no.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Señala, que cuando estuvo en CEGEVAL se hizo un estudio del mundo rural y se detecto que hoy en día existe el individualismo y la competitividad, antes se compartía todo y había una comunidad mucho más feliz, hoy no hay colaboración en cosas

comunes. Hoy nos encontramos con personas con muy pocas expectativas de la vida, con los pocos recursos crear un encadenamiento y darle importancia a este tema, es necesario crear una política municipal y darle la importancia que tiene este tema, además de ver cómo potenciar los programas que se realizan.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Saluda a don Claudio Monárdez y da las gracias por el trabajo realizado, quiere darle mucho valor a este estudio, siente una deficiencia que tiene la municipalidad que por falta de profesionales en este tema y muchas veces los planes y programas que se desarrollan no tienen un fin claro, puesto que muchas veces se implementan programas sin tener un estudio previo. Existe una deuda pendiente con los jóvenes en la comuna, el municipio hace cosas y el Depto. de Educación tiene sus programas, pero no hay una articulación. Cuando vino a exponer en el concejo la Srta. Gricel Pizarro, se quedo de reactivar la mesa comunal de jóvenes, cree que se podría reordenar y lanzar políticas más claras, la comuna se está envejeciendo y la mayoría de los jóvenes cae en el alcohol y la drogadicción. Lo que les corresponde a ellos es ponerse a trabajar en la mesa comunal de la juventud, en las dos semanas de vacaciones no se hicieron casi nada de actividades. Sectores más vulnerables como la Villa, levantaron una banda al alero de los bomberos, otro grupo entre 10 a 20 jóvenes, quienes además hicieron la Campaña “Aguante Norte”. Reitera en hacer un esfuerzo mayor en crear la mesa de trabajo comunal de los jóvenes.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que Claudio hizo sugerencias bien concretas, la idea era opinar sobre ellas, solicita que la discusión se centre en ello.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Señala, que las sugerencias son genéricas, pero no queda claro como detectar otros factores. Si nos centramos en ver solamente este tema, como el abandono, el alcohol, pero hay otros factores de riesgo como el embarazo adolescente. Otro tema es la coordinación, se hacen muchas actividades pero no se ve la intensión. Ejemplo la presentación del cuadro verde, no solamente como un espectáculo, la intensión es la cercanía con la gente. Solicita que se tenga en consideración que las actividades que se realicen tengan un efecto.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Sugiere destinar una hora en la primera sesión del mes de agosto, para profundizar este tema, le solicita a Claudio traer un cronograma de las sugerencias, fecha en que estén presentes el Depto. de Educación y Salud. Se acoge moción.

**PSICOLOGO, SR. CLAUDIO MONARDEZ:** Solicita apoyo en realizar investigación en lo que respecta a los factores que se necesitan, para que una mujer salga de la violencia intrafamiliar.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Expone tema que no estaba en la tabla, pero llegaron los jóvenes que estudian en Argentina, en ese país el costo de la vida ha subido, hay estudiantes que no se están alimentando, los trabajos son esporádicos, no debería haber distinción de beca, sugiere igualarlas a un 100% y poder visitarlos. Solicita se pueda recibir a Carlos Alfaro, quien está en la municipalidad y lo han designado de vocero, se determina que este joven sea recibido.

**SR. CARLOS ALFARO:** Expone, que viene en sus representación de los demás compañeros, la situación en argentina ha cambiado, está en crisis y ya no tienen beneficios de parte de la universidad, con el monto de la beca,

alcanza para cubrir el 90% al arriendo, hay compañeros que arriendan la cama, un mueble, el refrigerador, etc. Solicita se les pueda nivelar el monto de la beca, para que se les de dignidad. También dar un espacio para conversar y que no solamente se les entregue la plata, sino que también poder plantear sus inquietudes, está el caso de Luis López de Chaguaral que no tienen lavandería y tienen que pagar lavandería. Para un trabajo el gasto en fotocopias es enorme, en promedio se gastan como mínimo \$ 5.000.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Aduce que desde marzo tiene intensiones de ir a San Juan, una vez que se haga la votación las medidas se las comunicará por escrito.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Integra la comisión de educación y tiene claro que el costo de la vida subió y tiene claro que por gratuidad de la educación apoyo estas becas. El año pasado fueron y no pudieron contactarse con todos los jóvenes, lamentablemente sólo pudieron ver a dos.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Señala, que en su caso tiene la mejor disponibilidad, conoce a Luis López y su situación es terrible. Solicita a los jóvenes que saquen su carrera y no les fallen a sus familias y tampoco a ellos mismos y al concejo, que les están dando esta oportunidad.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Quiere tener la seguridad de lo que ha expuesto Carlos en este concejo, sea el sentir de los otros estudiantes.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a aprobación la nivelación de las becas de los estudiantes que prosiguen estudios en la Universidad Nacional de San Juan. Por unanimidad se acuerda aprobar y visita se hará entre el 26 al 31 de agosto del año en curso, cometido en cual participarán todos los concejales.

**SR. CARLOS ALFARO:** Aduce, que ha fallado la comunicación, porque de todos los estudiantes que ingresaron, solo queda la mitad. Deja sus correo, calfaroolivares@gmail.com.

**3° PUNTO: APROBACION COFINANCIAMIENTO PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Explica, que el Fondo Social Presidente de la República 2014, ha abierto el período de postulación para la presentación de proyectos de carácter social. Dentro de las bases del programa, el cofinanciamiento, en caso que el valor total de cada proyecto exceda los \$ 30.000.000, no pudiendo el 20% de este monto, los cuales deben ser indicados detalladamente por la organización que realiza el aporte. El desglose es el siguiente:

INICIATIVA	MONTO TOTAL DE PROYECTO	MONTO A FINANCIAR POR LA MUNICIPALIDAD
Construcción Sede Social Villa Sur, El Palqui	\$ 35.959.151	\$ 5.959.151.-
Construcción Sede Social Nueva Esperanza, comuna de Monte Patria	\$ 35.771.333	\$ 5.771.333.-

Somete a votación y por unanimidad se acuerda aprobar cofinanciamiento.

**4° PUNTO: ACUERDO EN AUTORIZAR PERMISO DE EDIFICACIÓN RURAL, EMITIDA AL SAG, PROYECTO REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA EL TAYAN**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Explica, que el SECPLA a través del Ord. N° 88 de fecha 18 de Julio de 2014, solicita al concejo se autorice permiso de educación rural, emitida al SAG, a fin que se puedan llevar a cabo obras de reposición del proyecto “Reposición Escuela Básica El Tayan, comuna de monte Patria”. El concejo acuerda aprobar por unanimidad.

**5° PUNTO: APROBACION CONVENIOS:**

**A) CONVENIO MUNICIPIO GESTOR PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

**B) CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Mediante Ord. N° 15 y N° 16 de fecha 17 de Julio de 2014, se ha remitido al concejo para su aprobación los siguientes convenios:

a) Convenio Municipio Gestor Programa Desarrollo Recursos Humanos en Atención Primaria de Salud, en que el Servicio de Salud conviene en asignar a la municipalidad la suma de \$ 89.404.000 para financiar las estrategias del programa, cuyo detalle es el siguiente:

- Curso IRA
- Curso ERA
- Cursos Urgencia Paramédicos
- Curso Actualización en Control de Pacientes con Enfermedades crónicas
- Curso Cuidado al Adulto Mayor
- Cursos derechos y deberes de los usuarios
- Diplomado Ecografía Obstétrica
- Diplomado de Salud Familiar
- Diplomado de manejo de Enfermedades Crónicas no trasmisibles
- Diplomado Acreditación y Sistema de Calidad en APS

b) Convenio de Transferencia de Bienes Adquiridos con Recurso del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la Municipalidad de Monte Patria: Proyecto “instalación sistema de autogeneración eléctrica en escuela, región de Coquimbo”, el cual tiene como objetivo mejorar la calidad del suministro eléctrico en 32 escuelas y 2 postas, el presente convenio tiene como objeto transferir los bienes muebles, el valor de la transferencia es de \$ 38.362.144.

Somete a votación la aprobación de los dos convenios y por unanimidad de sus integrantes presente en la sesión se acuerda aprobar.

**6° PUNTO: APROBAR O CADUCAR PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Al no disponer del informe del Juzgado de Policía Local, se solicita que se reitere y aprobación se dejaría para la sesión que se realizará el día 5 de agosto.

**7° PUNTO: ELABORAR PROPUESTA DE NECESIDADES DE LA COMUNA PARA SER GESTIONADAS A TRAVÉS DE VIALIDAD**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Propone realizar una sesión extraordinaria el día martes 29 de julio, en la que esté presente SECPLA, DOM, Unidad de Movilización y Encargo ODEL. Se acoge moción.

## 8° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

### A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 2242 DE FECHA 1 JULIO DE 2014, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE SOLICITA PROPORCIONAR LA BASE DE DATOS O ESTADISTICAS DE ATENCION A DIRIGENTES Y ADEMAS EL LISTADO DE ORGANIZACIONES DE MUJERES VIGENTES A LA FECHA.
MEMORÁNDUM N° 2241 DE FECHA 1 JULIO DE 2014	ENCARGADA DEPTO. RENTAS Y PATENTES, SRTA. CECILIA ORTIZ	EN RELACION A LA SOLICITUD ENVIADA EN ORD. N°65, DEL 26/06/2014, SE DETERMINO QUE SE ANALIZARA EN LA SESION DE CONCEJO DE FECHA 8 DE JULIO DEL PRESENTE, PARA TAL EFECTO SE REQUIERE CONTAR CON LA PRESENCIA DE LA DIRECCION JURIDICA Y LISTADO DE INFRACCIONES QUE REGISTRA EL JUZGADO D POLICIA LOCAL.
MEMORÁNDUM N° 2240 DE FECHA 1 JULIO DE 2014	JUEZ DE POLICIA LOCAL, SR. CLAUDIO MARCHANT	SE SOLICITA PROPORCIONAR LISTADO DE INFRACCIONES QUE HA CURSADO CARABINEROS A CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA QUE DESARROLLAN ACTIVIDAD ECONOMICA DE PATENTES DE ALCOHOL. INFORMACION NECESARA PARA EFECTOS DE RENOVAR O CADUCAR PATENTES PARA EL II SEMESTRE.
MEMORÁNDUM N° 2239 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	ENCARGADO ODEL, SR. RODRIGO GUTIERREZ	SE SOLICITA: ANTECEDENTES POR COMODATO BENEFICIARIO FONDEPRO. RETOMAR LOS 14 PUNTOS DE LA AGENDA DE LA SEQUIA, POR INVITACION A LA INTENDENTA A LA COMUNA.
MEMORÁNDUM N° 2238 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	DIRECCION JURIDICA	SE SOLICITA INFORMAR ACERCA DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y SR. HUMBERTO ZEPEDA, POR ANTENA DE TELEFONIA CELULAR LAS RAMADAS.
MEMORÁNDUM N° 2237 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA CON COPIA DIRECCION JURIDICA Y SECPLA	SE ENCARGA AGILIZAR DELIMITACION SUPERFICIE DEL TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR LAS RUINAS Y VER FACTIBILIDAD DE FORMULAR ORDENANZA PARA DETERMINAR OCUPACION DE LA RIBERA DEL EMBALSE PALOMA.
MEMORÁNDUM N° 2236 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	ASESORA DIRECCION JURIDICA, SRTA. KATHERIN CASTILLO	SE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA LA SESION DE CONCEJO QUE SE REALIZAR EL 8 JULIO DEL PRESENTE, SI EL CONCEJO PUEDE REVOCAR ACUERDO QUE SE APROBO EN SESION ORDINARIA N° 42, DONDE SE ACORDO CADUCAR PATENTE ALCOHOL, ROL 4000144.
MEMORÁNDUM N° 2235 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	SECPLA, SR. FELIX MICHEA U.	SE ENCARGA LO SIGUIENTE: EVALUAR SI ES FACTIBLE GESTIONAR A TRAVES DE PROYECTOS MENORES

		REQUERIMIENTO DEL CLUB DEPORTIVO ANDES DE CHAÑARAL DE CAREN.
MEMORÁNDUM N° 2234 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	ENCARGADO MAQUINARIAS, SR. CARLOS JOFRE	POR TRATARSE DE UNA EMERGENCIA, SE DERIVA SOLICITUD DE LA AGRUPACION MANOS ABIERTAS, YA QUE SITUACION EXPUESTA AFECTA A UN ADULTO MAYOR, SE SOLICITA PRIORIZAR ARREGLO DE CAMINO CAUCHIL.
MEMORÁNDUM N° 2233 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	JEFE DEPTO. SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA	SE ENCARGA EVALUAR EN TERRENO SITUACION DE SOCIA QUE REQUIERE AYUDA SOCIAL DE LA AGRUPACION DE TEMPORERAS.
MEMORÁNDUM N° 2232 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE ENCARGA ATENDER Y COORDINAR SOLICITUD DEL COMITÉ PRO CASA FLOR DE HIGUERA, LA CUAL FUE DERIVADA DE LA DIRECCION JURIDICA LA QUE SUGUIERE QUE LOS RECURSOS SOLIITADOS SEAN GESTIONADOS A TRAVES DE SUBVENCION O FONDEVE.
MEMORÁNDUM N° 2231 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE ENCARGA EVALUAR SI ES FACTIBLE SUPLEMENTAR PROYECTO DE SUBVENCION DE LA AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL RAICES PALQUINAS, PARA ADQUIRIR 600 EMPANADAS, ADEMAS REVISAR SI EL ITEMS CUENTA CON DISPONIBILIDADDE RECURSOS.
MEMORÁNDUM N° 2230 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	EL CONCEJO ACORDO OTORGAR AUDIENCIA PARA LA SESION DE CONCEJO A REALIZARSE EL DIA 8 DE JULIO DEL PRESENTE, A LAS 10:15 HORAS.
MEMORÁNDUM N° 2229 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	JEFE DEPTO. SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA	SE ENCARGA EN CARÁCTER DE URGENTE EVALUAR LA POSIBILIDAD DE HACER UN APORTE SOCIAL, PUESTO QUE EL MUNICIPIO NO PUEDE APORTAR TRUTOS DE POLLOS. SE ADJUNTA CARTA DEL GRUPO SOLIDARIO ARTURO PRAT.
MEMORÁNDUM N° 2228 DE FECHA 1 JULIO DE 2014.	ENCARGADA DEPTO. RENTAS Y PATENTES, SRTA. CECILIA ORTIZ	EN RELACION A LA FIZCALIZACION DE LAS PATENTES QUE FUERON CADUCADAS EN LA SESION ORDINARIA N° 42, EL CONCEJO CONSIDERO QUE ES INSUFICIENTE PARA TENER UNA OPINION, BASANDOSE EN FOTOGRAFIAS POR LO QUE SE REQUIERE SE EMITA INFORME SI ESTAS FUNCIONAN EN LA PRACTICA.
MEMORÁNDUM N° 2243 DE FECHA 4 JULIO DE 2014.	ENCARGADA DE RELACIONES PÚBLICAS, SRA. MARILYN ORDENES	SE ENCARGA GESTIONAR GALVANO INSTITUCIONAL PARA HACER LLEGAR RECONOCIMIENTO DE CONCEJO MUNICIPAL AL EQUIPO DE PROFESIONALES DE SECPLA Y ODEL.
ORD. N° 730, DE FECHA 2 DE JULIO DE 2014	MINISTRO DE AGRICULTURA, SR. CARLOS FURCHE GUAJARDO	CURSA INVITACION A EFECTOS PUEDA CONCURRIR A UNA VISITA A NUESTRA COMUNA A FIN DE TOMAR CONOCIMIENTO DE PROBLEMAS SECTOR AGRICOLA Y CRIANCERO.



## B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	Ord. N° 12 de fecha 30 Junio 2014, Director Jurídico, Sr. Pablo Barrantes Díaz.	Solicita autorización para cambio de Fuente de Abastecimiento de los Derechos de Aprovechamiento, Carta recibida de Agrícola Cotracar S.A.	Se omitió el informe enderecho, se encarga reiterar informe y persona que está gestionando esta solicitud, venga a la sesión del día 5 agosto.
2	Ord. N° 141 de fecha 02 Julio 2014, Jefa Departamento Social, Sra. Perla Zepeda Rozas	Informa que el Depto. Social entrego a la familia un aporte de \$300.000, para gastos médicos, a beneficio de Rodrigo Avalos Rivera	
3	Ord. Reservado N°10, fecha 3 Julio 2014, Director Colegio República de Chile, Sr. Carlos Cortés Vega.	Solicita respuesta sobre la disposición legal del funcionamiento botillería Frene al establecimiento Educacional.	Solicitar a Jurídica si gimnasio es edificio público y solicitar al Juzgado detalle de los partes.
4	Carta de fecha 3 Julio 2014, Sindicato de Trabajadores Independientes, Agricultores, productores y Temporeros Afines de los Morales.	Solicita que el honorable concejo sesione en su localidad a fines de exponer las necesidades reales que aquejan como comunidad el fenómeno natural o terremoto silencioso.	Se acuerda realizar sesión en Los Morales el día 19 de Agosto.
5	Ord. N°142, de fecha 3 Junio 2014, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario, Srta. María Huerta Cortés.	En relación a las 600 empanadas solicitada por la Agrupación Social y Cultural Raíces Palquinas, se informa que esta institución fue beneficiada con subvención municipal 2014 por un monto de \$448.050, la que se encuentra retenida en Dirección de Finanzas por encontrarse con rendiciones pendientes del año 2013, y la dirección no cuenta con presupuesto para cubrir la solicitud.	
6	Ord. N°139, de fecha 3 Julio 2014, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario, Srta. María Huerta Cortés.	Solicita aprobar la modificación de presupuesto desde la cuenta Voluntariado a la Cuenta de Organizaciones, a fin de apoyar por medio de proyectos de subvención municipal a la Organización Comité Pro Casa Flor de Higuera, de la localidad de Higuera de Rapel.	El concejo acuerda aprobar cambio de partida y solicita que la SECPLA presente la modificación presupuestaria respectiva.
7	Solicitud de fecha 24 Junio 2014, Presidenta Centro General de Padres y Apoderados Escuela Wenceslao Vargas, Sra. Iris Plaza Lara.	Debido a las necesidades urgentes del establecimiento, realizan rifa cada año, es por ese motivo que solicitan donación de algún premio para la realización de esta actividad. Se adjunta lista de posibles premios.	
8	Carta de fecha Julio 2014, Presidenta Agrupación Siglo XXI, Semita, Sra. María Monaga Campusano	Solicitan máquina para realizar trabajos de mejoramientos de terreno aledaño a la sede social, a fin de construir servicios higiénicos y espacio de recreación.	Responder que no se están dando curso a las nuevas solicitudes, por el motivo que se están atendiendo los requerimientos pendientes.
9	Ord. N° 62 de fecha 6 Julio 2014, Director de Obras Municipal, Sr. Max Campaña Molina	Envía listados de permisos de Edificación y Subdivisión correspondiente al mes de Junio de 2014.	
10	Carta de fecha 01 Julio 2014, Directiva de la Junta de Vecinos El Progreso de Huana.	Solicita facilitar el limpia fosa, debido a que cuando se limpiaron las fosas quedaron viviendas pendientes. Solicita se pueda acoger la solicitud ya que hay fosas que se encuentran colapsadas y generan un foco de contaminación.	Responder que la municipalidad no cuenta con este servicio.
11	Carta de fecha 9 Julio 2014, Directiva de Junta de Vecinos de Vista Hermosa.	Presentan problemática referente con la patente Rol N° 4000214, Restaurant Diurno y Nocturno, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto N° 142, es por eso que solicitan la NO renovación de dicha patente.	El concejo acuerda por unanimidad caducar patente de alcohol

12	Ord. N° 64 de fecha 9 Julio 2014, Director de Obras, Sr. Max Campaña Molina.	Da respuesta a Memorándum N° 2237, sobre terreno ubicado en sector las Ruinas La Paloma, cabe señalar que esto es materia de la Dirección Jurídica, por tratarse de un problema de deslinde entre ambas propiedades en cuanto a formular ordenanza, la actualización y modificación del plan Regulador Comunal, se encuentra en desarrollo y aborda dicha regularización.	Se encarga reiterar informe de Jurídica.
13	Ord. N° 149 de fecha 10 Julio 2014, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario, Srta. María Huerta Cortés.	Solicita autorizar subvención año 2014, al Cuerpo de Bomberos del Palqui, por un monto de \$ 9.500.000, monto que será considerado en la cuenta de Voluntariado.	El Concejo acuerda aprobar subvención por unanimidad según proyectos entregados por cada compañía.
14	Ord. N° 150 de fecha 10 Julio 2014, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario, Srta. María Huerta Cortés.	Remite estadística de atención a dirigentes y listado de organizaciones de Mujeres Vigentes a la fecha.	SE solicita que la información proporcionada sea más aclaratoria.
15	Ord. N° 152 de fecha 11 Julio 2014, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario, Srta. María Huerta Cortés.	Remite nomina de proyectos postulados al FONDEVE, solicitan al concejo aprobar	Tabla próxima sesión
16	Ord. N° 14 de fecha 14 Julio 2014, Asesora Jurídica, Srta. Katherin Castillo	Solicita aprobación del siguiente Reglamento de Capacitación para el Personal de la Municipalidad de Monte Patria.	Tabla próxima sesión
17	Ficha de Visita, de julio de 2014, Alcaldía.	Solicitud y problemáticas de estudiantes de Universidad de San Juan Argentina, Becas, implementos para el hogar y otros.	Terma ya abordado.
18	Asociación Chilena de Municipalidades	Información de capacitaciones, Temporada Otoño Invierno 2014	
19	Ord. N° 70 de fecha 14 Julio 2014, Directora de Administración y Finanzas (S), Sra. Betty Bravo Rojas	Remite Informe de pasivos acumulados, desglosados por cuentas por pagar correspondiente al II Trimestre año 2014, del área Municipal.	
20	Carta con fecha 14 de julio de 2014, Asociación Chilena de Seguridad	Solicita audiencia para asistir al concejo municipal, a fin de exponer sobre el estado de avance de las acciones que se han desarrollado desde el año 2013 a la fecha, y firma de plan de colaboración.	SE acuerda conceder audiencia para la primera sesión del mes de septiembre.
21	Ord. Int. N° 90, de fecha 21 de Julio de 2014, Secretario Comunal de Planificación, Sr. Félix Michea Urrutia.	Solicita aprobación de Quinta Modificación Presupuestaria año 2014.	Aprobación, tabla de la próxima Sesión.
22	Carta con fecha 21 de julio de 2014, Presidente Comunidad Agrícola Huana, Sr. Daniel Zepeda	Solicita audiencia para asistir al concejo municipal, para tratar problemas con terreno que se le dono al municipio.	Alcalde recibirá a don Daniel Zepeda el día lunes 28 de Julio a las 15 Hrs.
23	Carta de fecha 21 de julio de 2014, comunidad educativa Jardín Infantil Montañitas de Carén	Solicita aporte de 300 Lts. de petróleo para realizar gira a la ciudad de La Serena.	El concejo acuerda entregar aporte de 300 Lts. de petróleo a la comunidad educativa del Jardín.

## 9° PUNTOS VARIOS

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Expone los siguientes puntos

1. Como presidenta de la Comisión de Educación y cultura, recibió invitación de Marcelo Rivera, la que comparte con todos los integrantes del concejo, solicita se le puede acompañar en visitar experiencias en corporaciones culturales, además le encargo dar cumplimiento a los compromisos que hizo el concejo cuando expuso el plan de trabajo, los cuales no han sido cumplidos. Sr. Alcalde indica que Marcelo tome contacto con aquellos municipios que los puedan recibir, se requiere hacer agenda.

2. En la reunión que se realizó en El Palqui Bajo y que contó con la Presencia del Sr. Alcalde, PDI y representantes de carabineros por temas de seguridad pública, los vecinos solicitaron instalar luminarias en la Avda. Las Palmeras y paso peatonal.
3. Grupo de vecinos se han acercado y tienen mucho miedo al cruzar en los puentes ubicados sobre el canal para acceder al Peralito por sector Nueva Esperanza, se necesitan luminarias.
4. Trae la inquietud de apoderados por la botillería instalada frente al gimnasio techado, vende alcohol a menores de edad, tema que ya fue abordado.
5. Solicita mayor apoyo a los jóvenes a través de una mesa comunal
6. En Chañaral Alto, ha habido envenenamiento de perros, se requiere hacer trabajo de coordinación a través de la Unidad de Medio ambiente. Sr. Alcalde consulta si hay denuncias, derivar caso al Encargado de la Unidad de Medio Ambiente
7. Participó de taller de taekwondo, es muy importante que la Comisión de Deportes retome su trabajo, se podrían entregar becas deportivas, hay varias ramas como los ciclistas que les ha ido bien, además hay jóvenes que se van a probar a Clubes y no tienen recursos para el pasaje.
8. Solicita acuerdo del concejo para participar del taller de capacitación "Actualizaciones de las normativas de vivienda y urbanismo en el área municipal", cometido se realizará entre los días 23 al 26 de julio del año en curso, en la ciudad de Santiago". Concejal, Sra. Lidia también, solicita se incluya en el acuerdo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación, la participación de las concejales en curso de capacitación. Se aprueba por unanimidad.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Presenta las siguientes inquietudes

1. Solicita se pueda hacer un catastro de viviendas desocupadas en la Villa Jerusalén, hay mucha demanda por viviendas y sobre todo de medias aguas. Sr. Alcalde indica que las casas son entregadas por el SERVIU a sus beneficiarios, en este caso sugiere que la junta de vecinos realice la denuncia directamente al SERVIU.
2. Molestia por los malos olores que se están produciendo en determinados horarios del día, por la planta de tratamiento aguas servidas. Sr. Alcalde, aclara que el mal olor emana de la pisquera, derivar a Roberto Araya a fin haga las denuncias respectivas.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Expone las siguientes inquietudes

1. Indica, que está fallando el motor de las luces del estadio, tiene entendido que esto se está solucionando.
2. Solicita se le pueda dar un mejor uso del estadio, aparentemente son las mismas personas que lo ocupan.
3. Con respecto a la Comisión de Deportes, el objetivo es constituir la Corporación Municipal del Deporte, la semana pasada verbalmente le solicito a Katherine Castillo el estatuto, pero no se lo ha entregado. Solicita se les haga llegar el estatuto.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Presenta los siguientes puntos

1. Quieren hacer denuncias y se están recolectando firmas, por caza reiterada de aves, se denunciará al Club de Caza que es de Ovalle y con plena complicidad con Carabineros. Reitera se pueda formular ordenanza por la caza indiscriminada y en forma reiterada, no pueden ser cómplices de las pocas aves que van quedando en el río Rapel.

2. Indica, que hay un privado que está haciendo movimiento de tierra en la salida norte hacia Ovalle, consulta que se puede hacer.
3. Dirigente del APR de Bellavista de Carén sostuvo audiencia con el Alcalde, en relación a la compra del terreno donde se va a extraer el agua, falta hacer subdivisión y el Alcalde se comprometió en apoyarlo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Encarga, redactar nota a Carabineros, en que se les solicite apoyar la política municipal en relación a la preservación del ecosistema, principalmente la conservación de las especies, como es la flora y fauna nativa de la comuna. En cuanto al segundo punto, se requiere que se haga visita al lugar tanto de la Dirección de Obras, como la Unidad de Rentas y Patentes. Respecto al tercer punto, se solicitará a la SECPLA contratar servicios para realizar la topografía.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Expone los siguientes puntos

1. Inquietud de don Juan Carvajal de Chañaral Alto, lleva años tramitando una patente y ha tenido dificultades por el nombre de la calle El Tomate, situación que se vio en el concejo y quedo de que los nombres se iban a mantener. Se ha generado mucha burocracia en la Dirección de Obras, este es el último requisito que le queda por cumplir. Actualmente la calle figura como 21 de Mayo y el concejo quedo de respetar los nombres antiguos. El acuerdo del 24 de Junio adoptado en la Sesión Ordinaria N° 54 no ha sido formalizado el certificado en la Dirección de Obras.
2. Aduce mala atención en el Depto. Social, la gente gasta mucho en llamar por teléfono por la respuesta, recargan y no alcanzan a comunicarse y se le han terminado los minutos, se tendría que mejorar la comunicación. Solicita al Sr. Alcalde si se puede reunir con los funcionarios.
3. Generar iluminación de wifi en la plaza de Huatulame y Rapel y en las plazoletas Villa 89 y Palqui Bajo.
4. En relación a construcción en área verde en la localidad de Cerrillos de Rapel, se le solicito informe a jurídica y no ha llegado. Sr. Alcalde, indica que en el día de ayer fue a ver y autorizo a otra persona para frenar la ocupación de toda el área y no es efectivo que se esté construyendo con material sólido.
5. Entrega idea y solicita se puedan recabar antecedentes para construir un anfiteatro para realizar los shows, no solamente para el Anatauma, sino que también realizar otras actividades, como el día del niño. Sr. Alcalde encarga que se solicite a SECPLA hacer diseño.
6. El carnaval de invierno lo hicieron los jóvenes mercedarios, invita al cierre de esta actividad, la que se realizará el día el 25 de julio. Agradece al Sr. Alcalde por todo el apoyo que se le brindo al Carnaval. Entrega a cada integrante del concejo la respectiva invitación.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

1. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS:**
  - A) **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 58 DE FECHA 1 DE JULIO DE 2014.-**
  - B) **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 59 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014.-**
2. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL COFINANCIAMIENTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS, LOS CUALES SERÁN POSTULADAS AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:**

- **“CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA SUR, EL PALQUI”;** EL MONTO DEL APORTE A REALIZAR POR LA MUNICIPALIDAD, ASCIENDE A \$ 5.959.151.-
- **“CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA”;** EL MONTO DEL APORTE A REALIZAR POR LA MUNICIPALIDAD, ASCIENDE A \$ 5.771.333.-
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR PERMISO DE EDIFICACIÓN RURAL, EMITIDA AL SAG, A FIN DE QUE SE PUEDAN LLEVAR A CABO LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA EL TAYÁN, COMUNA DE MONTE PATRIA.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**
- A) “CONVENIO MUNICIPIO GESTOR PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD”, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2014, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, EN QUE EL SERVICIO SE COMPROMETE EN TRANSFERIR A LA MUNICIPALIDAD LA SUMA DE \$ 89.404.000.**
- B) CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL”, DE FECHA 7 DE JULIO DE 2014, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, EN QUE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO TRANSFIERE A LA MUNICIPALIDAD, DOMINIO DE ESPECIES MUEBLES ADQUIRIDAS EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “INSTALACIÓN SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA EN ESCUELAS, REGIÓN DE COQUIMBO”, EL VALOR TOTAL DE LA TRANSFERENCIA ASCIENDE A \$ 38.362.144.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA NIVELACIÓN DEL MONTO DE LAS BECAS OTORGADAS A LOS ESTUDIANTES QUE PROSIGUEN ESTUDIOS SUPERIORES EN LA UNIVERSIDAD DE SAN JUAN – ARGENTINA, ALCANZANDO A UN 100% PARA TODOS.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REUNIRSE CON LOS ESTUDIANTES QUE PROSIGUEN ESTUDIOS SUPERIORES EN SAN JUAN, REUNIRSE CON ELLOS EL DÍA SÁBADO 30 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN – REPÚBLICA DE ARGENTINA. A ESTA REUNIÓN ASISTIRÁ EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO Y TODOS LOS CONCEJALES, COMETIDO QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 26 AL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR TRASPASO DE LA CANTIDAD DE \$ 995.129 DESDE LA CUENTA VOLUNTARIADO A LA CUENTA DE ORGANIZACIONES. SE ENCARGA A LA SECPLA PRESENTAR LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

8. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CADUCAR PATENTE DE ALCOHOL A LA CONTRIBUYENTE SRA. LILA RODRIGUEZ CISTERNAS, ROL N° 4000214, CATEGORÍA C) RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, UBICADA EN CALLE IGNACIO CARRERA PINTO N° 142, POBLACIÓN VISTA HERMOSA DE LA CIUDAD DE MONTE PATRIA.**
9. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS EL PALQUI, POR UN MONTO DE \$ 9.500.000. RECURSOS QUE SE MATERIALIZARÁN A TRAVÉS DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA “VOLUNTARIADO”. RECURSOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES COMPAÑÍAS SEGÚN PROYECTO DE SUBVENCIÓN PRESENTADO POR CADA UNA.**
10. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACORDÓ REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014, EN LA LOCALIDAD DE LOS MORALES.**
11. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACUERDA OTORGAR AUDIENCIA A LA AGENTE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD – OVALLE, SRA. MIRIAM SALINAS BARRAZA, EN LA SESIÓN QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**
12. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 19 DE AGOSTO EN LA LOCALIDAD DE LOS MORALES.**
13. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MARTES 29 DE JULIO PARA DEFINIR PLAN DE INTERVENCIÓN DE LOS CAMINOS ENROLADOS POR VIALIDAD, PARA TAL EFECTO SE REQUIERE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DIRECTOR DE OBRAS, ENCARGADO DE MOVILIZACIÓN Y ENCARGADO DE LA ODEL.**
14. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENCARGAR A LA SECPLA QUE CONTRATE LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA REALIZAR TOPOGRAFÍA QUE REQUIERE EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL BELLAVISTA DE CARÉN.**
15. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS CONCEJALAS, SRA. MERY MORA ARAYA Y SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO EN CURSO DE CAPACITACIÓN ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN, DENOMINADO “NUEVA MODIFICACIÓN LEY DEL MONO Y LAS ACTUALIZACIONES DE LAS NORMATIVAS DE VIVIENDA Y URBANISMO EN EL ÁREA MUNICIPAL”, COMETIDO SE REALIZARÁ ENTRE LOS DÍAS 23 AL 26 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**

- 16. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APOORTE DE 300 LTS., DE PETRÓLEO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL JARDÍN INFANTIL “MONTAÑITAS” DE CARÉN.**

Siendo las 14:20 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**